



Miércoles 06 de agosto de 2008 [Contacte con laprovincia.es](#) | [RSS](#)



NOTICIAS
Las Palmas G.C.

HEMEROTECA »

EN EST

PORTADA

OPINIONES

MULTIMEDIA

DEPORTES

ECONOMÍA

SOCI

Titulares **Las Palmas capital** Gran Canaria Lanzarote Fuerteventura Canarias España Mundo Suc

[laprovincia.es](#) » [Las Palmas G.C.](#)



Sanidad clausura una farmacia tras resolver la Justicia un litigio entre farmacéuticos de hace casi 10 años

🕒 23:00 ★☆☆☆☆



La oficina, en Triana, es la segunda que se cierra este año por decisión judicial. La Consejería cree que habrá nuevas sentencias y más cierres de estos locales.

C. S. - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA La Consejería de Sanidad ha ordenado el cierre de una oficina de farmacia ubicada hasta el pasado mes de julio en los primeros números de la calle Triana, en la capital grancanaria, después de que una resolución del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (TSJC) diera por finalizado un litigio entre farmacéuticos que se remonta a casi una década.

El fallo de la Sala de lo Contencioso del TSJC da la razón a propietarios de oficinas de la misma zona, que en su momento denunciaron ante los tribunales la apertura de la farmacia ahora clausurada, adonde se trasladó el propietario de la entonces ubicada en la vía carretera de Mata, en el acceso al barrio de El Polvorín.

El director general de Farmacia de la Consejería de Sanidad, Vicente Olmo, ha explicado a este periódico que el cierre de la oficina se ha producido "en cumplimiento de una sentencia", cuyo origen es el "vacío legal" que en los últimos años ha imperado en Canarias por falta de una normativa farmacéutica territorial.

En este sentido, los casos judiciales responden a la inconcreción legislativa autonómica respecto de la instalación de farmacias en zonas en las que ya existía oferta de oficinas, vacío que quedó subsanado con la aprobación de la Ley de Ordenación Farmacéutica, en 2005.

DISTANCIAS. Según Olmo, el origen de un número no cuantificado por Sanidad de denuncias judiciales por



Imagen de la farmacia clausurada por Sanidad, en la calle Triana de la capital grancanaria. QUESADA

MULTIMEDIA

[Fotos de la noticia](#)

esta causa tiene que ver con el artículo 22 de la citada ley, que estipula las distancias que deben guardar las oficinas. Así, se marcan 250 metros con otras oficinas y centros asistenciales públicos.

Al ser litigios entre particulares, la Consejería no conoce cuántas resoluciones del mismo tenor están pendientes. "Sabemos que a principios de año hubo una clausura en el sur por una sentencia similar. Tenemos conocimiento de otros casos de fallo inminente, pero puede haber más", según Olmo.

En igual sentido también se ha manifestado el presidente del Colegio de Farmacéuticos de Las Palmas, Carlos Muñoz.

COMPARTIR



¿qué es esto?

 ENVIAR PÁGINA »

 IMPRIMIR PÁGINA »

 AUMENTAR TEXTO »

 REDUCIR TEXTO »

18 comentarios

Comentario enviado el día 06-08-2008 a las 20:27:22

Liberalización YA!! Qué vergüenza!! !qué compañerismo profesional! !vaya con la justicia.

Autor: maría

Comentario enviado el día 06-08-2008 a las 20:04:48

quieo hacer una pregunta,SOLO por curicidad:¿Poque en la zona de la Catedral Calle Obispo Codina hay tres Farmacias juntas,dos,una al lado de la otra y otra enfrente?

Autor: ¡Que curioso soyyyyy!

Comentario enviado el día 06-08-2008 a las 19:50:30

LIBERALIZACION YA !! ES UNA VERGÜENZA, VAYA COMPAÑEROS, VAYA CON LA JUSTICIA,

Autor: maría

Comentario enviado el día 06-08-2008 a las 19:33:54

Decirle a la persona que esta pensando ir a vivir a Madrid solo por no saber encontrar una farmacia de guardia, que lo haga YA. No merece vivir aqui!

En cuanto al cierre de esta farmacia, la culpa la tienen sola y exclusivamente los farmacéuticos que se han dotado de estas normas. Que soliciten cambiarlas a través de sus respectivos Colegios Profesionales.

Autor: UN GRAN CANARIO

Comentario enviado el día 06-08-2008 a las 17:33:06

¿Para que estudiar la carrera de farmacia? ,si esperas para abrir una te puedes morir en el intento

Autor: abusadores

Comentario enviado el día 06-08-2008 a las 17:02:06

De república bananera tercermundista, Cierran una farmacia que es un bien para el ciudadano, con unos profesionales como la copa de un pino. Esto me huele a algo sucio por parte de alguien que no quiere tener competencia en la zona, porque ya me dirán que daño hacía esa farmacia. Y que va a ser de esos profesionales? Tendrán que ir a la calle?

Autor: Canario

Comentario enviado el día 06-08-2008 a las 16:18:14

Liberalización de las farmacias, ya. Fuera el monopolio de zona que tiene los farmacéuticos con oficina abierta.

Autor: Quino

Comentario enviado el día 06-08-2008 a las 15:34:30

Ojo que esta noticia no está del todo completa!

Autor: Ojito coleguita

Comentario enviado el día 06-08-2008 a las 15:33:19

Si los boticarios son realmente comerciantes por qué no se puede instalar una farmacia en cualquier sitio? Siempre y cuando se atienda la necesidad de todas las zonas que lo demandan.

Autor: Ya está bien

Comentario enviado el día 06-08-2008 a las 14:30:18

Este artículo no está del todo completo. Creo que se deberían de informar más cuando den una noticia. Esta farmacia lleva 10 años de pelea. Correcto. 10 años con DOS SENTENCIAS. Una a favor (año 2002) y otra en contra (2007).

La sentencia del 2002 es favorable. FIRME, pasados 5 años es más firme aún. La del 2007 NO ES FIRME todavía. El caso está en Madrid. Y se que se va a resolver a su favor, porque se de leyes, y se que una sentencia del TSJC NO PUEDE ANULAR A OTRA del TSJC (de la misma sala) salvo por un órgano que esté un escalón por encima del que firmó la segunda sentencia.

Esto es más complicado de lo que parece y no tan sencillo como se escribe en este artículo. Además, el tal Vicente ese dice que es por problemas de distancia, siendo eso mentira, porque en el 2002 se demostró que eso no es cierto.

Con todo esto, decir que hay que informarse siempre de la noticia con LAS DOS PARTES. Esta gente es de lo mejor que me ha apasado. Antes compraba en la farmacia de la Catedral, y ni punto de comparación. Trato, bromas y ante todo buenos profesionales. Gente 10. Lo siento muchísimo por todos. Mucha suerte, y como dice uno que yo me sé, "de suerte nada, ¡quiero Justicia!"

Autor: La zona Triana está con ustedes

Comentario enviado el día 06-08-2008 a las 12:18:11

Buenos días, aunque soy canaria de nacimiento vivo por razones personales, a caballo entre Las Palmas y Madrid. Lo cierto es que en la capital de España a cda paso que das te encuentras una farmacia, muchas de ellas de guardia, de manera que una necesidad de nada menos que un medicamento, puede ser cubierta sin ningún problema. Aquí no. Cada farmacia está a muchísima distancia una de la otra, de tal manera que es un tour el encontrar una farmacia abierta, buscar aparcamiento, etc... todo esto me lleva a pensar que... por ejemplo hay un comercio chino a cada paso que das, y la salud, la sanidad y todo lo que conlleva el cuidado de nuestra salud está ABANDONADO y es más, atascado por nuestros politicuchos de medio pelo. Verdaderamente me planteo trasladar mi residencia a la capital del reino. Esta ciudad no satisface las verdaderas y primarias necesidades de los ciudadanos ni de los turistas que nos visitan. Y esto solo referido a las farmacias, porque hay 1000 y una crítica mas que hacer al sistema de esta city, que por otro lado se ha rodeado de una inoperativa Proa 2020 con "ilustres y excelentes profesionales", que nadie sabe quien los ha nombrado y que son, así, a bote pronto una panda de ineptos y teóricos sin ninguna efectividad ni resolución práctica de los problemas de esta ciudad. Mucho cuadrado y mucha estadística pero 0 en eficacia para los de la Proa.....a pique.

Autor: Lo que ocurre en Las Palmas es del tercer mundo

Comentario enviado el día 06-08-2008 a las 12:06:25

En vez de ir hacia la liberalización del negocio de las farmacias, vamos en el sentido exactamente contrario. El lobby de farmaceuticos con oficinas de farmacia compra al gobierno para seguir con sus privilegios de monopolio de zona. Y el gobierno legisla al mejor postor.

Autor: Quino

Comentario enviado el día 06-08-2008 a las 10:15:55

¡ LA CAMORRA !

Autor: ASPIRINO

Comentario enviado el día 06-08-2008 a las 10:04:17

Aquí lo que importa es el negocio. Como si no hubiese suficiente para todos, no hay una sola farmacia que de pérdida, ¿que más da que haya dos cerca? Aquí en la zona de Mesa y López hay unas cuantas cerca, y sin embargo, los fines de semana es difícil acceder a una que esté de guardia.

Autor: lola

Comentario enviado el día 06-08-2008 a las 09:03:25

Basta ya del proteccionismo que se ejerce sobre las farmacias. Quien tenga el título que monte la farmacia donde quiera, al igual que hacen médicos, abogados y cualquier otro profesional. Basta ya de que se enriquezcan cuatro de una forma desorbitada y los usuarios tengamos que recorrer media ciudad para encontrar una.

Autor: Juan

Comentario enviado el día 06-08-2008 a las 07:52:42

si la distancia es de 250m, porque se cerro la que habia dentro de arguineguin, junto al mercadillo, cuenten los metros seguro que hay mas, esa farmacia era necesaria y lo es, a ver si cambia eso que aqui solo quiere comer uno nada mas

Autor: yo misma

Comentario enviado el día 06-08-2008 a las 06:19:49

Incomprensible. Señores, si en la actualidad una farmacia es un a tienda que expende medicamentos fabricados por laboratorios, ya no hay rebotica, por lo que en cuanto mas tiendas mejor. En este plan a ver quien le dice a un hijo que estudie farmacia.

Autor: Pensador.

Comentario enviado el día 06-08-2008 a las 02:50:12

Los tres buitres carroñeros de Obispo Codina ya pueden limpiarse los picos y las garras.

Autor: Cernicalo

Farmacia en Madrid

Oportunidad. Calle Marcelo Usera Agente compra venta traspaso



Farmacéutica

La guía con la información que buscas para ampliar tu formación.

Anuncios Google

CONÓZCANOS: [CONTACTO](#) | [LA PROVINCIA](#) | [LOCALIZACIÓN](#)



laprovincia.es es un producto de **Editorial Prensa Ibérica**

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de la-provincia.com. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.



Otras publicaciones del grupo **Editorial Prensa Ibérica**

Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | Empordà | Faro de Vigo | Información Opinión de Granada | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Tenerife Nueva España | Levante-EMV | El Boletín | Mallorca Zeitung | Regió 7 | Superdeporte | The
